



SALTA, 28 DIC. 1990

Expte. Nº 739/90 - Ref. 1/90

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales la Sede Regional de Orán solicita la designación de dos (2) agentes inventariadores para la realización del relevamiento general quinquenal año 1990, y atento a lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 RESUELVE:

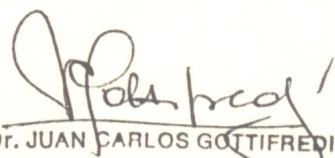
ARTICULO 1º.- Otorgar a los siguientes alumnos BECAS DE COMPROMISO para la realización del relevamiento general quinquenal año 1990 de la Sede Regional de Orán, con una retribución mensual de seiscientos mil australes (A 600.000,00) y una prestación de cinco (5) horas diarias, a partir del 1º y hasta el 31 de Diciembre de 1990:

NOMBRE Y APELLIDO	L.U.Nº
- Ricardo Alberto MOYA	888
- Juana QUINTEROS	889

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.




 C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 a/c. Secretaría General


 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR